pbi BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ
PROYECTO GUATEMALA

Boletín popular No. 20, 2026

El recorrido del cardamomo en la Zona Reina: hechos e historias de represión, resistencia y sobrevivencia



Este boletín aborda la reconstrucción de la memoria colectiva hecha con representantes comunitarios en un esfuerzo intercomunitario, para mostrar la fuerza, resistencia y voluntad por mantener vivo el ejemplo de muchas personas que brindaron sus vidas por la paz, justicia, desarrollo y dignidad en sus comunidades.

Basado en el libro *Cuando el Cardamomo Estaba en Flor*, del colectivo Iniciativa por la Memoria Histórica.

Juntamos nuestros hilos y construimos la memoria

En la Zona Reina
tenemos historias que contar

En marzo de 2017, en La Parroquia Lancetillo de la Zona Reina, Quiché, nos reunimos más de cien representantes de diferentes comunidades.

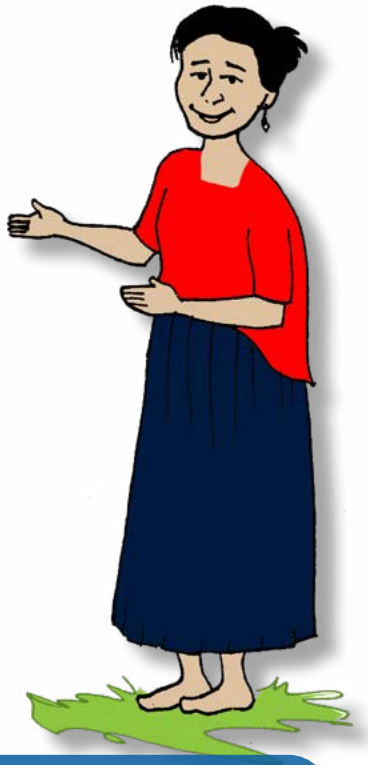
Y recordamos nuestras historias personales, familiares y comunitarias.



Yo estuve ayudando, prestando ojo, prestando mano pues soy muy patojo y no viví lo que sufrieron mis padres y abuelos.



O sea, se juntaron hilos de todas y todos y de sus comunidades, hasta tejer la red de memoria colectiva que es parte de nuestra historia.



El corazón de este libro son los niños, niñas y jóvenes, hoy día, hombres y mujeres adultas, ancianos y ancianas, que resistieron con fortaleza en los campamentos de concentración forzada y de reeducación ideológica, quienes fueron obligados a convertirse en patrulleros, quienes vivieron tiempos de esclavitud forzada trabajando para el patrón, propietario de la finca, el ejército y patrulleros; quienes sobrevivieron al hambre, el frio y enfermedades del cuerpo y del alma. Los hombres, mujeres, niños, niñas, ancianos y ancianas quienes por años vivieron en las montañas desplazándose de un lugar a otro en busca de refugio y resistencia. Ofrecemos un profundo agradecimiento póstumo a Juan Tiul Ixim, Ernesto Hernández Coc, Carlos Choc, Cipriano Chen Hernández y Javier Gurriarán.

Tomado de la Nota de agradecimiento del Libro *Cuando el Cardamomo estaba en Flor*, Iniciativa de la Memoria Histórica.

¿Cómo nombramos en nuestros idiomas la memoria colectiva?

En idioma Ixil, Tootzibal Tenam, el conocimiento del pueblo; Tootzibal komum tenam, el conocimiento del común del pueblo.

En idioma K'iche' Natabal rech komom, el recuerdo del conocimiento de lo que vivió el común. Natabal rech tinamit, el recuerdo, el conocimiento que tiene el pueblo de lo que antes vivió.

En idioma Q'eqchi' Kamatan´ za komunil, recuerdo o conocimiento del común. Xnatan li tenamit, recuerdo o conocimiento del pueblo.





En la reconstrucción, los colectivos decidieron trabajar por regiones. El trabajo de recuperación y reconstrucción de memoria colectiva se realizó en tres regiones: Panamán, La Parroquia Lancetillo y Monte Cristo.

Aquí queda la Zona Reina y los lugares de donde venimos. Se ubica en el norte del municipio de Uspantán.



La producción de café que desplazó comunidades...

En los antiguos años llegó a oídos de los antepasados, que al otro lado del río Chixoy en Quiché hay buenas y abundantes tierras baldías para ocupar, sembrar y vivir.

Testimonio: Augusto, La Parroquia Lancetillo, junio 2022



Cuando creció la producción del café y las fincas cafetaleras al otro lado del río Chixoy, esto provocó nuevos despojos de tierras y la población desplazada tuvo que cruzar el río Chixoy rumbo a Quiché en busca de tierras para sembrar y vivir alejados de la explotación que sufrían en las fincas. Algunos grupos de población, principalmente Q´eqchi, llegaron a la región ubicada entre los ríos Cutzalá, Copón y Chixoy hace muchos años.

Los lugares de procedencia de la gente que pobló Santa María Chaila eran la aldea Kankay, la finca Amaq, San Cristóbal Verapaz y otros lugares como Tucurú. En tiempos del dictador Jorge Ubico (1931-1944) construyeron la base militar de Cobán en la finca Amaq y fue allí donde quitaron la tierra a la población.



Es importante recordar los inicios del cultivo del café y su explotación como fuente de riqueza, que tiene mucho que ver con la historia de quienes habitaron la Zona Reina. El gobierno de Justo Rufino Barrios (1873-1885) anuló los títulos de propiedad comunal que los pueblos conservaban desde la época colonial.

Estas tierras fueron entregadas a finqueros nacionales y extranjeros y se convirtieron en grandes plantaciones cafetaleras en Alta Verapaz, Quiché y la Boca costa al sur del país.

En lo que hoy se llama Zona Reina, José María Reina Barrios, que gobernó Guatemala de 1892 a 1898, parceló la tierra de la parte norte y la repartió entre sus amigos, terratenientes y milicianos.

Las dictaduras de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920) y de Jorge Ubico (1933-1944) continuaron el despojo de tierras, la represión y la explotación de la población, para favorecer a la oligarquía terrateniente, al ejército, a los allegados de los gobiernos de turno y a los intereses económicos internacionales, especialmente de Estados Unidos.

La Zona Reina



Fue el presidente José María Reina Barrios quien estableció las fincas en tierras y montañas al norte del municipio de Uspantán. Es por eso que, a esas tierras, convertidas en fincas, las llamaron Zona Reina. Nuestras familias, la población que allí vivía desde antes de Reina Barrios, quedaron como mozos de fincas.

Hubo un tiempo de cambio con la Revolución de Octubre (1944-1954). En el Boletín 18 leí que, con la Reforma Agraria impulsada en 1952 por el gobierno de Jacobo Árbenz, se entregaron tierras, que no estaban siendo trabajadas en las grandes fincas, a campesinos sin tierra y a mozos colonos. ¡Esto ayudó a la organización de ligas campesinas y cooperativas!





El cardamomo en la resistencia y organización comunitaria



En 1954 Árbenz fue derrocado y comenzó una fuerte persecución y represión contra las comunidades, con el pretexto de que todo lo que fuera organización y mejora comunitaria, era “comunismo”. Hubo un nuevo despojo de las tierras que habían sido distribuidas, las cuales volvieron a manos de los grandes finqueros.

Pero nuestros padres no se quedaron de brazos cruzados. En los años 60 se movieron desde Cobán a la Zona Reina en Uspantán. Ahí se organizaron con otras personas que llegaron de diferentes regiones, buscando tierras para trabajar y vivir tranquilos.

De niño, iba con mi mamá a reuniones donde aprendimos de organización y solidaridad.



Mi abuelo, en ese tiempo, era catequista y socio de una cooperativa que producía cardamomo. Él me contó que, como no tenían apoyo del gobierno, sino más bien abandono, la cooperativa hizo la escuela y trabajaron para llevar agua entubada a la comunidad.



En 1914, el inmigrante alemán Óscar Majus Koffler, llevó el cardamomo a las tierras verapacenses y así Cobán se convirtió en la capital del cardamomo en Guatemala.
En los años 60 llegó a la Zona Reina.



Antes, en Zona Reina, no conocíamos ni la palabra ni la semilla del cardamomo. La primera siembra en Zona Reina la hizo la finca Chaila y despuesito la finca El Tesoro, las dos de la familia Brol, también propietaria de la finca San Francisco de Cotzal.

Se regó el cardamomo en comunidades del Ixcán Grande y luego se regó también en Zona Reina. Las fincas lo sacaban en avionetas, pero en los años 70 el cardamomo de los mozos y de las comunidades salía por tierra a espaldas de personas y mulas para La Providencia Quixal, al otro lado del río Chixoy, en el municipio de San Cristóbal Verapaz. Algunas personas cargaban en sus espaldas hasta tres arrobas.

Los dueños de las fincas prohibieron sembrar el cardamomo, pero aun así los mozos y las aldeas sembraban a escondidas.





Así fuimos aprendiendo del cardamomo. Que la mata tarda tres años en producir y que si está en buena tierra puede durar hasta veinte o veinticinco años produciendo.

La siembra secreta del cardamomo se convirtió en un símbolo de resistencia para las comunidades y mozos de fincas, desde los años 60. Y al mismo tiempo, motivó la represión y vigilancia de las comunidades.

El cardamomo era propiedad exclusiva del patrón, del propietario de la finca. Los patronos o finqueros mandaban a machetear el cardamomo de sus mozos, así como el cardamomo de algunos caseríos o aldeas.

A pesar de los problemas para cultivar y transportar, la venta del cardamomo contribuyó a satisfacer las necesidades vitales de la población, tales como educación, infraestructura, salud y la producción de otros cultivos para su sustento.

En la década de los años 60 surgió un movimiento de desarrollo comunitario impulsado por los pueblos del norte de Quiché, que buscaba resolver sus problemas y necesidades de sobrevivencia, de salud y educación a través de la organización y el trabajo de las comunidades.

Como comunidad sumaron sus fuerzas para promover el trabajo en infraestructura vial y social, para mejorar la atención en salud, educación, acceso a agua y saneamiento, así como para sostener la producción agrícola.

El apoyo de actores externos, como colaboradores voluntarios y sacerdotes, fortaleció la organización comunitaria y autónoma.

A este esfuerzo colectivo contribuyó Acción Católica, movimiento de base de la Iglesia Católica, y el movimiento cooperativista que apoyaba la parte técnica y financiera de la educación, mientras las Ligas Campesinas sumaron su experiencia organizativa sobre la problemática agraria, campesina y laboral.



Tiempo de guerra, represión, genocidio

"Yo nací en la aldea San Pedro Baldío ahora San Pedro La Esperanza, el 15 de febrero de1973…Cuando llegó la guerra yo vivía en la aldea San Pedro La Esperanza y tenía 6 años de edad…lamentablemente quemaron mi casa y nuestras siembras, también quemaron nuestros vestuarios… posteriormente por miedo todas las personas se reunieron en la comunidad… algunos se fueron a vivir a otras aldeas… mi papá nos dijo que mejor podemos ir a vivir con nuestros tíos en la aldea Guacamayas…"

Testimonio: Petrona, Panamán Buena Vista, Zona Reina, octubre 2019



Por nuestras abuelas supimos de la violencia que sufrió la población en los años 80. ¿Por qué atacó el ejército a las comunidades?

Nuestras comunidades eran lugares tranquilos, se organizaron para superar las dificultades, pues el gobierno no les apoyaba. ¿Qué paso?





La represión en la Zona Reina fue para sacarnos de nuestros territorios. Nuestras tierras sirvieron para enriquecer a altos mandos del ejército y a grandes proyectos hidroeléctricos, petroleros, mineros.
¡Ellos salieron ganando con la construcción de la Franja Transversal del Norte y nosotros tuvimos que huir a las montañas!

Entre 1970 y 1985, Guatemala vivió en un estado de ocupación militar, en especial en aquellos territorios considerados de importancia estratégica para las élites de poder, por los bienes naturales presentes en ellos.

Los gobiernos impulsaron campañas y planes militares con el fin de destruir la resistencia de la población y controlarla. En la región Ixil el gobierno de Ríos Montt implementó el Plan de Operaciones Sofía en julio de 1982; este proponía la destrucción de toda señal de vida en la región Ixil, con el pretexto de que la "población apoyaba a la guerrilla". Junto a este plan hubo otras acciones represivas contra la población civil, como los Planes de Campaña "Victoria 82" y "Firmeza 83".

En 1975 el ejército comenzó la ocupación de la Zona Reina, rodeándola de varios destacamentos militares ubicados en La Taña y finca Asturias, finca San Francisco en Cotzal, finca El Soch, El Rosario y Tiritibol en Chicamán y El Pinal en Uspantán.

También se instalaron destacamentos al otro lado del río Chixoy, en La Providencia Quixal, del municipio de San Cristóbal Verapaz, y al norte del municipio de Cobán en las fincas La Esperanza Leal, Las Conchas y El Rosario. ¡Rodearon a las comunidades por todos lados!

La guerra cambió nuestra vida y cambió la propiedad de la tierra. En los territorios de los pueblos desalojados por las masacres, se establecieron empresas madereras, petroleras, mineras y de energía eléctrica.



En la Zona Reina, la mayoría de tierras eran fincas, ya apropiadas por grandes finqueros. Ahí las operaciones de tierra arrasada no fueron para que los militares se hicieran con las tierras, sino para reprimir nuestra organización, porque habíamos logrado avanzar por nuestros propios medios.

¡Hasta los animales cambiaron su conducta! monos, venados, mapaches, convivían con nosotros, en las comunidades de resistencia, en la montaña. Los jabalís buscaban comida y refugio en los mismos lugares donde los pueblos habíamos huido!



¡Muchos destacamentos militares estuvieron dentro de grandes fincas!

¡Ni siquiera disimularon qué intereses defendía el ejército y contra quiénes actuaba!

Lo que querían era controlar a la población y el territorio, contener las movilizaciones y atacar a comunidades organizadas.



En los municipios del norte del Quiché, entre 1970 y 1975, el ejército realizó secuestros colectivos de dirigentes de cooperativas, promotores sociales, músicos comunitarios y catequistas. En este tiempo también fueron asesinados sacerdotes que contribuían con el trabajo por el bien común, como Guillermo Woods, quien apoyó a las cooperativas del Ixcán.

El ejército obligó a la población civil a participar en sus acciones, utilizando el miedo y el control ideológico, organizó las patrullas de autodefensa civil (PAC) y a colaboradores locales (comisionados militares).

De esa manera ejecutó medidas represivas que impactaron en el tejido social y comunitario.

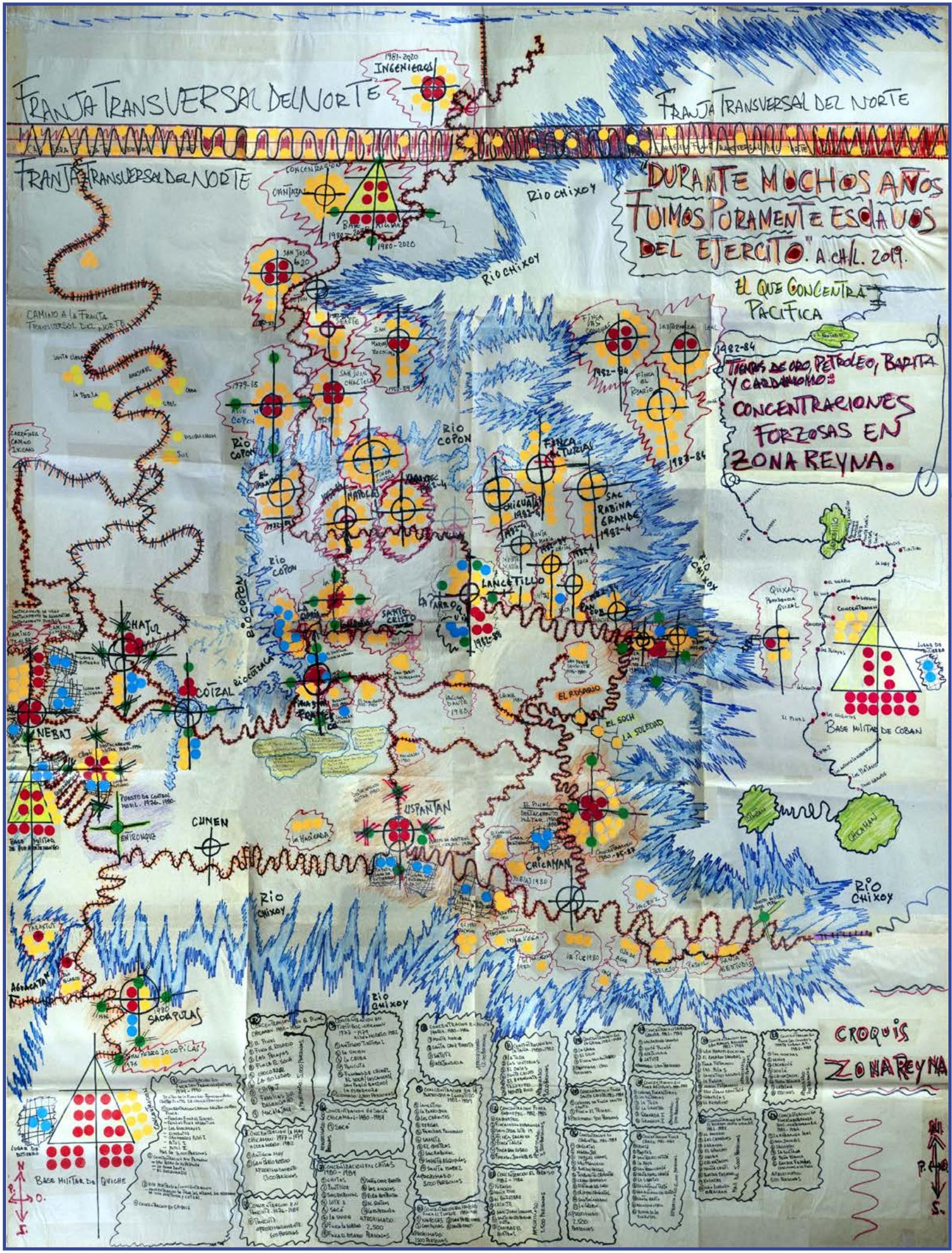
La concentración forzada en el departamento de Quiché, fue un paso para conseguir el control de la población y reordenar los territorios. El siguiente paso, fue la creación de aldeas modelo, polos de desarrollo y Empresas Campesinas Asociadas. Con ello se llevó a cabo la usurpación de tierras para evitar el regreso de los pueblos desplazados a sus tierras de origen.

Sólo en la Zona Reina recordamos más de 13 masacres, donde perdieron la vida mil personas, hombres, mujeres, niñas y niños. Los secuestros y desapariciones forzadas se llevaron a 42 personas.

¡En San Pablo Baldío hubo dos masacres, una en 1980 y la otra en 1981, donde asesinaron a más de 600 personas!

El ejército concentró a población en bases militares y fincas. En Zona Reina hubo más de 22 concentraciones entre 1980 y 1989, con más de 50 mil personas retenidas, sin poder cultivar ni tener libertad y haciendo trabajos sin pago y a la fuerza.




FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE
FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE
FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE
"DURANTE MUCHOS AÑOS FUIMOS PORAMENTE ESCLAVOS DEL EJERCITO". A.CH'L. 2019.
EL QUE CONCENTRA PACIFICA
1982-84
TIERRAS DE ORO, PETROLEO, BARITA Y CARDAMOMO
CONCENTRACIONES FORZOSAS EN ZONA REYNA.
1981-2020
INGENIEROS
1980-2020
1982-84
1983-84
1982-4
1982-4
1982-4

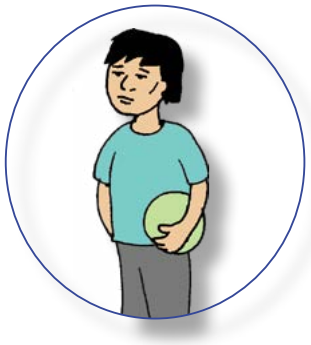
Se murió el cardamomo: tiempo de hambre



La concentración forzada de la población de Lancetillo casi acabó con el cardamomo en este lugar. De 1982 a 1987 el ejército no nos dejó salir a trabajar el cardamomo. Estábamos encerrados en campamento.

El peor tiempo para el cardamomo en Chaila fue durante los años que duró la concentración, de 1982 a 1984. Casi cinco mil personas fueron concentradas. No se permitía trabajar el cardamomo y se perdió. Patronos, administradores, encargados de fincas, todos, todos se fueron de Zona Reina, Uspantán. Solo el ejército quedó.





Nosotros los niños teníamos hambre. Solo mirábamos dolor y teníamos miedo. Hambre, dolor y miedo teníamos, porque todas nuestras familias eran acusadas



Dos años pasamos concentrados en La Taña. Yo tenía 10 años. No había ni maíz, ni pisto, ni comida. Pasamos mucha hambre todos, niños, grandes y ancianos. Mi papá iba a traer maíz hasta la finca Asturias que tenía pista de aterrizaje y recibía mercancías de Cobán. Para ir a comprar a esa finca mi papá tenía que llevar carta del comisionado militar o del jefe de las PAC, sin eso no podía pasar.



Rompieron nuestros territorios con sus ríos, montañas, plantas y animales





Durante la guerra todas las maderas preciosas fueron cortadas por los patrulleros; todas las plantas que dan comida fueron cortadas por todos nosotros, la población que vivíamos en las montañas, porque ya no había qué comer y no se podía sembrar. Por eso es que ahora en Xeputul ya no llueve como antes. Los ríos ahora ya no traen agua, el río ahora es pura arena.

En la guerra los patrulleros cortaron las maderas preciosas, como el palo blanco, y el ejército se las llevó para vender en otros países. Así fue como desaparecieron de aquí, de Uspantán.



El ejército, las PAC, las concentraciones forzadas, la tierra arrasada, los secaderos de cardamomo, los incendios y reasentamientos de nuevas aldeas dejaron a Zona Reina sin muchas de sus selvas. Desaparecieron la danta, el león, el tigre, los saraguates, los monos, el micoleón, los jabalíes o coches de monte, los venados y tepezcuintles, el pavo de la montaña, el pajuil, guacamayas, tucanes, loros, hasta los pájaros carpinteros se fueron. También se fueron miles y miles de quetzales que poblaban las montañas, la cumbre de El Quetzal se quedó sin quetzales. Así se rompió la biodiversidad y los microclimas.

Resistimos y sobrevivimos

Todos fuimos hacia la montaña a refugiar y a salvar las vidas. Solo nuestras vidas se fueron a salvar, porque los ejércitos quemaron las siembras y ahí aguantamos hambre y sed.

¡Qué fuertes fueron nuestras abuelas y abuelos para aguantar tanto sufrimiento y violencia!



¿Qué hicieron? ¿Cómo lograron sobrevivir?

¡Fue muy duro! Nos fuimos a la montaña y ahí estuvimos muchos años. Algunas personas aguantamos 18 años. Otros murieron por hambre, frío, miedo, enfermedad.



Aprendimos cómo sobrevivir. Organizamos la vigilancia permanente, de día y noche, en todos los caminos de entrada y salida de la comunidad, para controlar y avisar si llegaba el ejército.

Se avisaba de diferentes formas, con campana, pitos y cuernos de toro, para que las personas salieran y que el ejército no pudiera atacarnos. Otra forma fueron los correos comunitarios, que llevaban información entre comunidades, especialmente eran personas jóvenes. Muchas comunidades hicieron planes de emergencia.



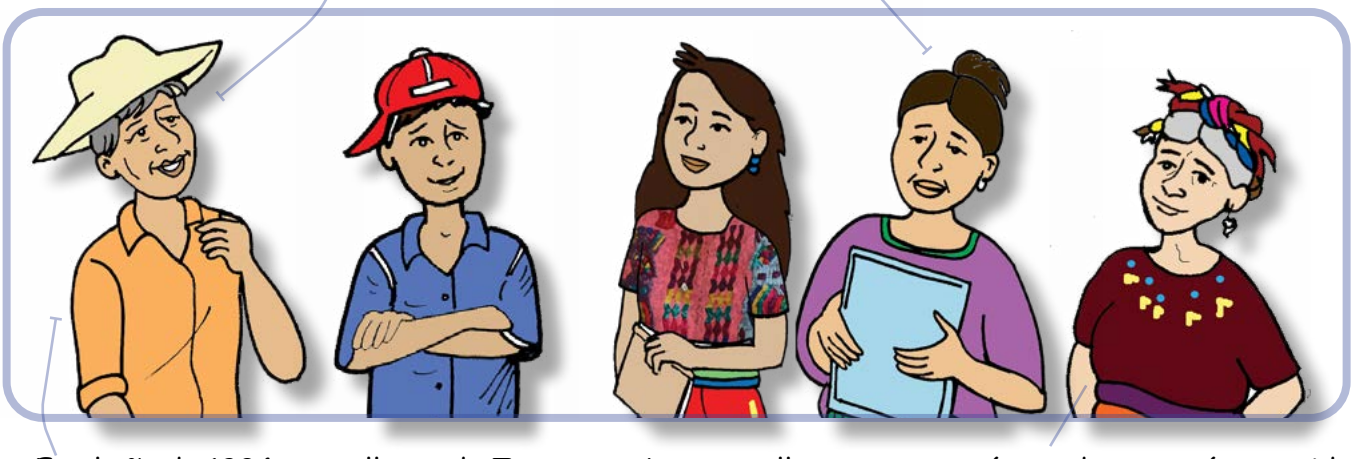
Buscamos cómo garantizar el alimento, nos apoyamos entre comunidades y recordamos con abuelos y abuelas las prácticas que hacían antes. De esta forma, en muchas comunidades nombraron comités para buscar lugares donde la población en la montaña, pusiera a salvo sus semillas y sus alimentos. Sembramos en diferentes puntos, pues el ejército macheteaba nuestros cultivos para quitarnos la comida.



Cuando el hambre alcanzó a las PAC

El ejército esperaba que la población refugiada, en resistencia en las montañas y selvas, se entregara por todo lo que sufrían, pero no fue así. Quienes acabaron quebrándose por el hambre, las enfermedades y la extrema miseria fue la población, los patrulleros y los soldados que estaban en las concentraciones de Zona Reina.

Durante más de 17 años las poblaciones en resistencia vivimos sin sal y en ocasiones, sin ropa. Pero superamos la gran crisis del hambre con sistemas propios de producción, distribución y comercio.



En el año de 1984, patrulleros de Zona Reina cruzaron el río Cutzalá y llegaron a Cabá, en Chajul, donde estaba la población en resistencia. Venían a comprar maíz, arroz, frijol, panela y gallinas. Cada ocho días llegaban a hacer sus compras con nosotros.

Los patrulleros ya no tenían nada, no tenían comida porque en las concentraciones ya no los dejaban trabajar para ellos y todo estaba destruido por ellos mismos. Es por eso que llegaban con nosotros, las comunidades de población en resistencia, a Sicuzalá Copan a buscar su comida.

Los patrulleros de San Juan Ixcán llegaban a comprar con la CPR en Santa Clara, pero los de El Saraguate, La Taña, La Gloria, Monte Rico, Monte Cristo, Las Victorias y otros más llegaban a comprar a Cabá. Compraban maíz, panela, arroz, malanga y otras hierbas. Así fue como en aquel tiempo el río Cutzalá se convirtió en mercado.

Con las armas en la mano
Persiguiendo a sus hermanos y gritando
¡¡Que viva la Patria!!
¡¡Que vivan los patrulleros!!
De pronto los visitó el hambre
Retorciendo sus vidas
¡Ya no tenían que comer!
Entonces tuvieron que llorar
Cuando los patrulleros lloran
de rodillas en el río Tziajá
y estaban arrepentidos
porque ya no tenían que comer
Esos hombres muy valientes
Eran patrulleros civiles
Persiguiendo a sus hermanos
¡Sus hermanos de la CPR de la SIERRA!

Parte de la canción escrita por Pedro Sicá de Chiul, Cunén, Quiché.

El cardamomo nos ha sostenido

¡Hoy es muy diferente todo, tenemos casa y un poco de terreno gracias a nuestros padres, abuelas y abuelos!

Son las tierras que fueron de nuestros abuelos y de nuestros padres que fueron convertidas en fincas las que hasta ahora estamos comprando.





¿Cómo lograron recuperar las tierras?

La recuperación de tierras, de pasar de servirle a los finqueros, a ser comunidades autónomas, es una lucha que mantenemos desde los años 80 hasta el día de hoy.



Pasadas las concentraciones, todas las comunidades de la Zona Reina comenzaron a sembrar y vender cardamomo. Compraron las fincas abandonadas por sus propietarios y fueron pagando las tierras con la ayuda del cardamomo.

En ese tiempo, los finqueros perdieron el control directo de sus fincas. Algunos propietarios se fueron o no llegaron al área durante la guerra. Hubo fincas que durante ese tiempo no tuvieron administrador o tenían administradores locales. Hubo abandono, escasez y desorganización en las fincas.



En Zona Reina, junto con otras personas, aprovechamos esto para comprar las tierras de las y los abuelos, que con engaños y miedo, fueron convertidas en fincas privadas.

Nos ayudó la iglesia católica y en otros casos logramos comprar por medio del Fondo de Tierras.

Todas las comunidades de la Zona Reina siembran ahora cardamomo. Con el cardamomo compramos las tierras, con el cardamomo pudimos poner techos de láminas a nuestras casas cuando se terminó la hoja de Pamac. Y por el cardamomo pudimos estudiar.



En la memoria colectiva de los pueblos en Zona Reina y por tanto en su conciencia colectiva, el cardamomo articula hechos e historias de represión, así como de sobrevivencia de sus propias familias y comunidades.



Turbina comunitaria. Comunidad La Taña, año 2020



Así la finca El Tesoro ahora es comunidad propiedad de la Asociación CPR-SIERRA.

Después del conflicto comenzó a extenderse aún más la compra de fincas y así nacieron de la finca San Pedro Cotijá, las comunidades San Pedro Cotijá y San Pedro Cerro Alto con sus propias tierras cada una.

La finca Río Azul ahora es comunidad Río Azul. La finca Saquixpec es comunidad Saquixpec. La finca Sachina una parte es comunidad y la otra parte sigue siendo finca de la familia Brol. La finca San José Lote 19 es comunidad. La finca Lancetillo Sacubul es comunidad Lancetillo Sacubul. La finca Santa María Chaila es comunidad Santa María Chaila. La Finca Monte Cristo es comunidad Monte Cristo. La Finca La Taña es comunidad La Taña. La finca San Pedro Chaila es comunidad San Pedro Chaila.

De la finca Santo Cristo Buena Vista nacieron las comunidades de Santo Cristo Buena Vista y Cumbre del Quetzal. De la finca el Bañadero nació la comunidad Los Encuentros.
De la finca Playitas Copón nació la comunidad Playitas Copón y de la finca Las Flores se formó la comunidad Las Flores.

Ha sido de este modo que los Pueblos Q'eqchi', Poqomchi´ y K'iche' en Zona Reina pasamos de ser mozos de fincas concentrados a la fuerza, a ser propietarios de las tierras y así, la mayoría de fincas en Zona Reina se convirtieron en comunidades.

Fue muy importante nuestro trabajo para exigir la restitución de las tierras que históricamente han pertenecido a nuestros pueblos. En Tzalbal y Acul la defensa de la tierra fue parte de nuestra lucha por justicia.



En mayo de 2011, las comunidades de la aldea de Tzalbal, en Nebaj, Quiché, fueron notificadas por el Fondo de Tierras que 33 caballerías y 8 manzanas de sus tierras ejidales, habían sido inscritas a nombre de la nación en 1984. Pero en ese tiempo la población se encontraba desplazada y refugiada en las montañas (hubo 16 masacres entre 1980 y 1982).

En octubre, representantes y delegados de 12 comunidades de la aldea Tzalbal, iniciaron una demanda para restituir sus tierras por la vía administrativa ante la Secretaría de Asuntos Agrarios y el Fondo de Tierras. Pero el proceso no avanzaba. Ante la imposibilidad de resolver la restitución de sus tierras, en el 2015 las comunidades de Tzalbal tomaron la decisión de luchar por la vía judicial.

Acompañaron el proceso la Comisión Internacional de Juristas, como asesores, la Municipalidad de Santa María Nebaj y el Equipo de la Iniciativa de Memoria Histórica (IMH). Finalmente, en junio de 2020, la tierra ejidal de las comunidades de Tzalbal fue restituida por sentencia de la Corte de Constitucionalidad (CC).

En diciembre de 1983, el ejército y el gobierno de Mejía Víctores, despojaron a la comunidad de Acul, también del municipio de Nebaj, de más de tres caballerías de tierra, que fueron inscritas a nombre de la nación para crear una aldea modelo como parte de los planes represivos. En 2016, la Alcaldía Indígena Ancestral Maya Ixil de Nebaj lideró los reclamos y amparos legales hasta lograr en 2020 la sentencia favorable de la CC que mandó restituir la tierra ejidal. Pero por falta de voluntad política del gobierno de ese momento, el de Alejandro Giammattei, solo fue hasta febrero de 2025 cuando el gobierno de Bernardo Arévalo hizo entrega de las tierras comunales de la aldea Acul a favor del pueblo Ixil.

BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ trabaja en Guatemala desde 1983. Acompaña a organizaciones sociales y comunidades que han recibido amenazas por su trabajo de defensa de los DERECHOS HUMANOS.

Ellas solicitan el ACOMPAÑAMIENTO INTERNACIONAL en sus actividades de defensa de la tierra, los bienes naturales y la defensa de la justicia ante violaciones de derechos humanos.

El objetivo de PBI es facilitar el espacio de trabajo de organizaciones y comunidades que defienden los derechos humanos.

El acompañamiento lo realiza un equipo de personas voluntarias, de nacionalidades diferentes, que toman las decisiones colectivamente.

NUESTROS PRINCIPIOS
Nuestro trabajo de observación y acompañamiento se inspira en tres principios:

NO VIOLENCIA
Acompañamos a organizaciones, comunidades y otros colectivos que de manera pacífica defienden los derechos humanos.

NO INJERENCIA
Creemos en la autonomía y el protagonismo de las organizaciones y lo respetamos. Acompañamos a defensores y defensoras de derechos humanos sin intervenir en su toma de decisiones.

NO PARTIDISMO
PBI es independiente de poderes políticos o económicos. Tratamos con diferentes partes de un conflicto, como organizaciones sociales y autoridades públicas.

PBI acompaña a organizaciones que:

- **Luchan contra la impunidad:** Bufete Jurídico de Derechos Humanos (BDH); Asociación Familiares de Detenidos y Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA); Familiares de Luz Leticia, estudiante desaparecida en 1982; Asociación para la Justicia y la Reconciliación (AJR).
- **Defienden el derecho a la tierra:** Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC).
- **Defienden el territorio y los bienes naturales:** Resistencia pacífica del Pueblo Poqomam en Chinautla; Consejo de Autoridades Indígenas Maya Ch'orti' de Olopa; Comunidad Indígena de San Francisco Quezaltepeque; Carlos Ernesto Choc, periodista comunitario Q'eqchi' y defensor de DDHH; Red Nacional por la Defensa de la Soberanía Alimentaria (REDSAG); Narciso Marcos Chegüén, periodista comunitario independiente del Pueblo Ch'orti'; Consejo de Comunidades Indígenas Ancestrales Maya Ch'orti' de San Juan Ermita.

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Generalitat Valenciana. El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de PBI Guatemala y no refleja necesariamente las opiniones de la Generalitat Valenciana.

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Servicios Sociales, Familia e Infancia

cooperació valenciana

Oficina PBI en Guatemala: 3a. Avenida A, 3-51, Zona 1, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: 2220 1032 y 2232 2930
Facebook: pbiguatemala
Instagram: pbiguatemala
www.pbi-guatemala.org

Iximulew-Guatemala, octubre 2026